

Documentos internos antisoborno para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EN LÍNEA PARA OBTENER INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL EMPRESA BLOOMBERG FINANCE L.P

Carolina Mantilla a Icaires3

27/07/2026 04:20 p. m.

Cc Clara Alexandra Mejia Sandoval, Monica Amparito Quintana Albarracin

Estimados señores Bloomberg:

El Banco Central del Ecuador, mediante Resolución Administrativa No. BCE-GCP-RA-2026-090 de 27 de julio del 2026, adjudicó al oferente BLOOMBERG FINANCE L.P., con número de identificación 0000061818168, el contrato para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EN LÍNEA PARA OBTENER INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL EMPRESA BLOOMBERG FINANCE L.P.”, por el valor de USD 930.240,00 (NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin impuestos, por un plazo de ejecución de 730 días calendario, contados a partir del siguiente día de la suscripción de la Resolución Administrativa que adjudica el proceso y, el documento emitido por Bloomberg conforme a su práctica comercial, dentro del procedimiento de Régimen Especial – Contratación del Banco Central del Ecuador, signado con el código Nro. PE-BCE-2026-007.

Conforme lo señalado en el Acuerdo No. 127109, suscrito el 7 de marzo de 1995, el contrato se someterá a las disposiciones contenidas en el referido Acuerdo; y, el documento emitido por Bloomberg conforme a su práctica comercial.

Con estos antecedentes le solicito remitir la siguiente documentación, misma que es necesaria para el desenvolvimiento del proceso.

1. Formulario Información Proveedores (formato adjunto) **con sus respectivos anexos**
 - 1.1 Copia del documento de identificación y certificado de votación del Representante Legal o Apoderado;
 - 1.2 Copia del RUC **actualizado**
 - 1.3 Copia de Certificado Bancario **actualizado**
 - 1.4 Nombramiento del Representante Legal o Apoderado (para el caso del Apoderado se deberá remitir el poder especial notariado), de ser el caso
 - 1.5 Constancia de la verificación del certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal
2. El proveedor deberá suscribir el Compromiso Confidencialidad, (archivo adjunto) conforme Términos de Referencia
3. F-DNC-008 Compromiso antisoborno (archivo adjunto)
4. F-DNC-006 Reporte de controles antisoborno implementados por Socios de Negocio. (archivo adjunto).

La documentación habilitante solicitada deberá ser remitida a la brevedad posible, para proceder con la elaboración de la orden de compra.

Finalmente, me permito indicarle que la suscripción del referido contrato se la realizará con firma electrónica y deberá efectuar a través del sistema autorizado por el MINTEL aplicativo FIRMA EC, este documento será remitido conforme al plazo establecido en la normativa vigente legal, a través de su email registrado en el portal de compras públicas.

Nota: En el **formulario información proveedor** no pueden quedar campos vacíos de no contar con la información se sugiere colocar las siglas N/A.



F-SC-017 V1 Formulario Conozca a su proveedor Persona Juridica.xls



F-SC-008 Compromiso antisoborno BCE V 6.0.docxF-SC-006_Reporte_controles_antisoborno V 5.0 VF.xlsx



Compromiso Confidencialidad F-BCE-SSI-003.docx]caires3

Muchas Gracias

Saludos Cordiales



Carolina Isabel Mantilla Rosero
Experto Administrativo
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño
+593 2 38 38 800 ext. 0000
Quito – Ecuador
usuario@bce.ec
www.bce.ec

Banco Central del Ecuador

